

INSTRUCTIVO DE COBRO PARA STANDS

¿Tengo que adherirme al programa para cobrar con Más Cultura?

La tarjeta Más Cultura no requiere adherir o inscribirse en el programa. Es necesario tener capacidad de cobro con tarjeta de crédito y estar dado de alta ante procesadoras de pago bajo los rubros de actividades culturales: editorial, librería, libros y publicaciones, etc.

El alta o modificación de los rubros deberá tramitarse directamente con la procesadora de pago utilizada por el comercio. Si ya estás dado de alta podés consultar tu rubro en: <https://www.fiserv.com.ar> o prismamediosdepago.com

¿Cómo recibir pagos con tarjetas Más Cultura?

La tarjeta Más Cultura opera como cualquier tarjeta de crédito, tanto para compras on-line como en comercios. Es necesario mantener en funcionamiento los medios y/o mecanismos de terminales POS (Lapos o Posnet) para pagos con tarjeta mediante la lectura de código QR o link de pagos.

Los pagos que se podrán recibir son aquellos que se procesan directamente mediante Fiserv o Prisma, no a través de otras agrupadoras o plataformas de cobro.

FORMAS DE VENTA:

- **Lectura de Código QR**

1. Iniciar el Posnet y seleccioná Menú
2. Seleccionar la opción "Pago QR"
3. Si es la primera vez que se usa esta opción, se visualiza la pregunta "¿Habilito servicio?". Respondé con la opción "Sí"*
4. El Posnet mostrará el QR en pantalla para que el cliente lo escanee con BNA+ desde el celular
5. La pantalla del Posnet te mostrará si la transacción fue aprobada y además imprimirá un ticket
6. No es necesario que el usuario firme el ticket

* Recordá que para el cobro con QR es imprescindible que el titular de la tarjeta la haya vinculado a la billetera virtual **MODO**: La adhesión es un paso muy sencillo y rápido que el titular encuentra en su app BNA+: sección "Tu billetera Pagos con Modo - Administrar tarjetas", y selecciona "adherir" sobre la tarjeta "Más Cultura".

- **Link de pago**

Ingresar a la web para comercios de las procesadoras de pago (Firsdata o Prisma) o

del banco con el que se opere el comercio, en la sección productos y servicios > botón o link de pago. Enviar el link al beneficiario vía mail o whatsapp.

* Si las terminales de pago no reconocen la tarjeta, consultá con tu procesadora si están dados de alta los BINES de Más Cultura: Mastercard 527341 y Visa 486568.

* Las terminales POS (lapos o posnet) deben aceptar pagos con tarjeta de crédito. Las terminales de solo débito no podrán realizar operaciones.

*Más información sobre cómo cobrar en BNA+ en bna.com.ar

¿Existe un tope de monto para cada compra?

No, el límite de cada transacción lo establecerá el saldo disponible en la tarjeta.

¿Se puede utilizar el crédito de la tarjeta para hacer un cobro parcial?

Sí, los pagos con Más Cultura pueden ser completados y/o complementados con otros medios de pago.

¿En cuánto se acreditan los cobros de Más Cultura?

Los cobros con Más Cultura se acreditan en un periodo similar al de las demás tarjetas de crédito. Esto significa entre 8 y 18 días.

¿Cómo sumar beneficios?

Más Cultura invita a editoriales y librerías a trabajar para el desarrollo articulado de un programa de beneficios propio y una comunicación efectiva para llegar a los y las jóvenes. Se podrán sumar beneficios, descuentos, promociones, sorteos, entre otras acciones.

¡TE ESPERAMOS!

Durante las JORNADAS PROFESIONALES del 26, 27 y 28 de abril estaremos en el stand del Ministerio de Cultura Nación (STAND 5021 - PABELLÓN ROJO). Allí podrás retirar un kit con materiales de Más Cultura y además conversar con nosotros sobre cómo ampliar el vínculo entre el programa y tu librería o editorial. Si querés pautar un horario de reunión escribimos al mail oferentes.mascultura@cultura.gob.ar

+info en mas.cultura.gob.ar

Escribinos a oferentes.mascultura@cultura.gob.ar

Seguinos en redes sociales:

[instagram.com/mascultrajoven](https://www.instagram.com/mascultrajoven) - [facebook.com/mascultrajoven](https://www.facebook.com/mascultrajoven)

twitter.com/mascultrajoven